





dente a los del «Carthage» y «Manoúbr» para someterlo también al tribunal de La Haya.

**El incidente franco-italiano**  
París.—La prensa no se entusiasma con la fórmula de arreglo del incidente franco-italiano, sobre todo después de haberse apoderado los italianos del vapor francés «Tavignano», en las costas de Túnez.

Se ha ordenado al acorazado «Vergniaud» que esté dispuesto a partir de Tolón al primer aviso.

**Dimisión no, pero sí licencia**  
Viena.—Créese que el Emperador de Austria no aceptará la dimisión que ha presentado el jefe del gobierno, de Aehrenthal, pero le concederá una licencia para reponer su salud.

**Del Brasil**  
Rio Janeiro.—Según las últimas noticias de Bahía, la situación es anárquica.

El gobernador Amalio Vianna ha abandonado nuevamente el cargo y se ha refugiado en el Consulado francés, que está guardado por fuerzas federales.

El sucesor de Vianna se ha retirado también.

La provincia de Bahía hallase sin dirección.

La ciudad está entregada a los soldados y al populacho y el comercio ha quedado paralizado.

Se anuncia una reunión de los cónsules extranjeros, que tendrá por objeto redactar una protesta.

El gobierno federal ha enviado a Bahía al general Vespasiano, con la misión especial de restablecer el orden.

El ministro de Trabajos públicos ha dimitido. De esta cartera se ha encargado interinamente el ministro de Agricultura.

**Reglamentación del trabajo**  
Montevideo.—El proyecto de ley de reglamentación del trabajo ha sido enviado a la comisión competente. Se asegura que la Cámara aceptará la jornada de ocho horas.

**La huelga de la Argentina**  
Buenos Aires.—El servicio ferroviario se va desarrollando y se espera que pronto quedará restablecida la normalidad.

Constando un telegrama que recibió acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno, el jefe del Estado ha telegraphado a los directores de las compañías de los ferrocarriles declarando que no se ha anulado el decreto de 8 del mes actual, sino que se otorga a las compañías un plazo razonable para normalizar los servicios.

Añade el presidente que espera que las compañías se apresurarán a restablecer los servicios, cueste lo que cueste, porque así lo exige el gobierno y el país.

**El incidente argentino-paraguayo**  
E ministro de Justicia del Paraguay, que se halla en Buenos Aires, espera la llegada de los necesarios documentos para entablar negociaciones que conduzcan a la solución del incidente entre la Argentina y el Paraguay.

La escuadra argentina se limitará a garantizar en aquel país el comercio y los intereses argentinos. Se espera una solución próxima.

**Del vapor «Tavignano»**  
Stax.—El vapor «Tavignano» ha llegado esta mañana a Túnez.

Los pasajeros dicen que los torpederos italianos obligaron al buque a detenerse disparando un cañonazo y que el proyectil cayó en el mar.

**Desórdenes en Alemania**  
París.—Con motivo del cumpleaños del kaiser han ocurrido en Francfort manifestaciones violentas.

La policía cargó y detuvo a muchos de los alborotadores.

En las casas de socorro fueron curados algunos individuos que habían sufrido heridas o contusiones.

La muchedumbre está muy excitada.

**La huelga de Portugal. — Duelo**  
Lisboa.—El diputado socialista Pereira ha dicho que los trabajadores expulsados de Evora se han refugiado en el monte, disparando contra la tropa que les perseguía.

El Sr. Vasconcellos ha dicho que la huelga está solucionada.

—Con motivo de discusiones políticas se han batido dos diputados, sin consecuencias.

**Una asamblea**  
Lieja.—Hoy ha tenido efecto la asamblea general de la sociedad de expansión hacia España y la América del Sud. Los concurrentes son en número de 100. Después se ha celebrado un banquete en el que se brindó por el Rey de España.

**Nueva iglesia**  
Roma.—Se ha inaugurado la nueva

iglesia de PP. Capuchinos, oficiando el cardenal Vives y Turó y asistiendo el obispo de Pezaro y otras personalidades distinguidas.

**Complot en Servia**  
París.—De Viena telegrafían que circula el rumor de que existe un complot contra el Rey de Servia, dirigido por los asesinos del anterior Rey.

Los conspiradores desean que el rey Pedro abdique en favor del príncipe heredero.

**Los pasajeros turcos**  
Cagliari.—El vapor «Saint Augustin» ha partido a las 11 15 de la mañana para Marsella, conduciendo los 20 pasajeros turcos.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín Oficial del día 28.

**Anuncios oficiales.—El Distrito Forestal Castellón-Tarragona** previene a todos los Ayuntamientos de los pueblos que posean montes de utilidad pública que durante el mes de Febrero remitan al Ingeniero jefe la propuesta detallada de los disfrutes, conforme a un modelo adjunto.

La Tesorería de Hacienda declara a varios deudores incurso en el apremio de primer grado y en el de único grado a varios Ayuntamientos.

Los Ayuntamientos de Ulldécona, Godall, Mora la Nueva, Vilella alta, La Palma, Santa Coloma de Queralt, Pradell, Sarreal y Tamarit publican la lista de los que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de Senadores.

**Alealdías.—Las de Torre de Fontaubella, Benifallet, Villalba, Falset y Constantí** citan a mozos alistados de ignorado paradero. Las de Nulles, Bellvey, Secuita, Biera, Botarell, Torre del Español, Batea, Tarroja, Almogeter y Vilaverit exponen repartos de contribuciones.

El Ayuntamiento de Reus publica la distribución de fondos por capitulos para el mes actual.

La Junta municipal de Capafons publica un arbitrio extraordinario sobre especies alimenticias.

**COMANDANCIA DE MARINA**

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 29, 12 15.  
Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.  
En el Mediterráneo, Norte de Galicia y en las Azores se encuentran tres centros de depresión. Las mayores presiones residen por el mar del Norte. Es probable que el tiempo sea lluvioso con vientos del tercer cuadrante frescos. En el Estrecho de Gibraltar tiempo lluvioso y mar y vientos dirección variable.

**Banco de Valls.—Tarragona**

Cotización del 30 de enero de 1912. Dímnero Papel

Efectos públicos	
Deuda interior al contado 4 1/2%	85 45
Id. amortizable al id. 5%	102 10
Id. id. al id. 4 1/2%	00 00
Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%	100 80 101 30
Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista...	26 73
Id. cheque...	27 23 27 29
París 90 días vista...	6 70
Id. cheque...	7 80 8 00
Alemania bancaria 90d. vista	130 85
Id. id. cheque...	132 60 133 15
Bruselas y Amberes...	7 20 7 75
Ginebra y Zurich...	7 35 7 90

**BORDADORA**

Se necesita una que sepa leer y escribir en un Colegio para señoritas de esta capital. — Razón en la imprenta de este periódico.

**VICHY PRATS**

**DE CALDAS DE MALAVELLA**

a 20 céntimos litro sin envase indispensable para las enfermedades del estómago.  
Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona: Román Marimón, Plaza de Cataluña, 7, Reus.  
Unicos puntos de venta en Tarragona:  
José A. Sans, Plaza de la Fuente, 32 y B. Misericordia, 2, Drogueria y Ultramarinos.  
Jaime Sales, San Fructuoso, 2 y Plaza de la Fuente, 13, Comestibles y Ultramarinos.  
Sebastián Cardona, Apodaca, 27 y Plaza de Olósga, 9, Drogueria.  
José Escudé, Bajada de Misericordia, 2, Farmacia.  
Joaquín Prats, Mayor, 42, Ultramarinos y Comestibles.  
José Cardena, Portalet, 2 y Trinquet Nou, 3, Epicería, Francia y Ultramarinos.  
Firmo Vives, Conde de Rius y Rambla San Carlos, 20, Ultramarinos.  
Sebastián Alberich, Conde de Rius, 10, Bodega y Comestibles.  
Emilio Bas, Unión, 15, Ultramarinos.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**

— DE —  
**MANUEL CAPELL BALANÁ**  
Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.  
Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.  
Rambla de San Juan, 14, 1.<sup>o</sup>

**EN VENTA**

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.  
Informes, Portalet, 10 1.<sup>o</sup>

**CLÍNICA DENTAL**

DE  
**FULGENCIO AGUSTÍ ALBU**  
UNIÓN 44 PRINCIPAL  
(GASA FUNDADA EN 1868)  
Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.  
Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.  
Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.  
Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos prótericos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.  
Unión, 44, pral.—Tarragona

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**  
Embarcaciones llegadas anteaayer  
De Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente» de 1.107 ts., c. Goascochea, con efectos; consignado a D. Mariano Peres.  
De Port-Vendres gol. «Joven Pepita» de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos; consignado a D. Antonio Mariné.  
De Almería y esc. gol. «Joven Luisa» de 55 ts., c. Amengual, con efectos; consignado a D. Antonio Mariné.  
De Cardiff y inglés «Cardiffian» de 60 ts., c. Thomas, con efectos; consignado a los Sres. Boada Hermanos.

**Despachadas**  
Ninguna.  
**Entradas ayer**  
Ninguna.  
**Despachadas**  
Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», con cargo general.  
Para San Carlos I. «Joquina», con lastre.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 29.  
**Amalio Gimeno a Zaragoza.**  
Acompañarán al ministro de Instrucción pública a Zaragoza varios diputados y senadores por aquella provincia.  
Don Amalio Gimeno pronunciará a los dos discursos, uno de los cuales, dice, que será de gran trascendencia.

**SENADO**

Comienza la sesión a las 3 55 presidiendo el señor Lopez Muñoz. La Cámara está muy concurrida. En el banco azul está el ministro de Hacienda.  
El señor Polo y Peyrolon dice que se han confirmado sus noticias sobre el levantamiento del embargo de los bienes de Ferrer, pues un auto del Consejo Supremo de Guerra y Marina así lo acuerda.  
Protesta del hecho, que dice causará honda perturbación en toda España.  
Pide el expediente incoado por el Consejo Supremo y dice que él no anuncia una interpelación, pero que ésta podrá salir del estudio del expediente.  
El señor Peña (consejero togado del Supremo de Guerra y Marina) protesta con indignación de que se pretendan discutir los fallos justos de un tribunal dictado en uso de sus facultades jurisdiccionales, y añade:  
Se ha hablado en tardes anteriores de influencias de la masonería y yo tengo que protestar indignado de semejante insinuación, pues cumpliendo mis deberes luché en Filipinas contra la masonería y puse a prueba mi independencia.  
Además, no puedo consentir que se dude de la honorabilidad de ningún miembro de aquel alto tribunal y que se diga que en sus resoluciones pueden obedecer a influencias de intereses sectarios.  
El señor Polo y Peyrolon cree que tiene que rectificar dos conceptos emitidos por el señor Peña, e insiste en sus afirmaciones. (Protestas de la mayoría.)

**CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA**

de JOSÉ M. VIVES, Médico-cirujano.—Rambla Castelar, 28, pral.—De 11 a 1 y de 4 a 5  
**V. ALONSO VILANOVA,** Corredor Colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado.  
Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.  
Plaza Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—TARRAGONA

**LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA**

**SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y SEGUROS DE QUINTAS**  
Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento  
Reemplazo de 1912  
Prima 800 pesetas incluidos todos los gastos  
Para detalles, Cataluña y Baleares, Cortes, 558, 1.<sup>o</sup>, Barcelona.  
Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde de Rius, 3, 1.<sup>o</sup>, derecha

**DOCTOR GUERRI**

Médico Cirujano del Hospital del Sgo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5  
**FRANCISCO de A. CASALS**  
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenidos administrativos y apelaciones ante la Rota  
JACOMETREZO, 45.—MADRID

Sigue contestando al señor Peña, pero el presidente le llama al orden haciéndole notar que se ha planteado un debate irregular.

El señor Rodríguez San Pedro dice que aplaude las manifestaciones del señor Polo y Peyrolon.  
Declara que la minoría conservadora después de estudiar el expediente tomará la decisión que crea más necesaria en asunto tan grave. (Rumor de aprobación en los conservadores).  
La Cámara está muy animada.

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las 3 40, presidiendo el conde de Romanones.  
El señor Pedregal consume el primer turno en contra de la enmienda del señor Alcalá Zamora convertida en dictamen.  
R. chaza la doctrina que se establece en la enmienda, favorable a la doble jurisdicción, y se extraña de que la acepte la mayoría.  
Pone algunos ejemplos para demostrar que los militares deben ser iguales a los demás legisladores ante los tribunales.  
El señor Cantos, de la comisión, le contesta, defendiendo la doctrina del dictamen.  
Rectifican ambos.  
El señor Amado pide aclaraciones a la comisión.  
El señor Sánchez (don Martín), habla para alusiones y dice que es impropiedad establecer distinciones sobre la jurisdicción a que deben ser sometidos los diputados que son militares.  
Opina que estos deben someterse en todo caso a los tribunales ordinarios.  
El señor Sol y Ortega interviene. Cree que este debate tiene más importancia que se le dé.  
El señor Canaljas niega que se vaya a ir contra la institución del Jurado, que tiene bien definidas sus funciones y su intervención.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefónica)  
Barcelona, 29, 11 35 n.  
Final del Senado  
En el Senado el señor Obispo de Jaca pide que se abonen los pluses a la guardia civil que presta servicio en aque la comarca pues se les hace insostenible la vida por la carestía de los víveres.  
El señor Barroso contestala que será atendido su ruego.  
El marqués d Ibarra formula algunas observaciones relativas al estado sanitario de Madrid.  
Los señores Suárez Inclán y conde de Peñaflver formulan algunas peticiones, contestándole el señor Barroso que se adoptarán medidas para atender los mencionados ruegos.  
Se entra en el orden del día.  
Se admite para el ejercicio del cargo de senador por derecho propio, al general Valdés.  
Se levanta la sesión.  
Final del Congreso  
Continúa el señor Sol y Ortega su discurso.  
Recuerda la acusación que formuló el sábado el señor Romeo contra la administración de justicia, sin que protestara el señor Canalejas. (Varios diputados protestan).  
El señor Sol y Ortega.—Contestadle al señor Romeo pues yo no suscribo sus palabras.  
Insiste en que existe la justicia pero que está enferma.  
(El Presidente interrumpe.)  
Insiste el señor Sol y Ortega en que hay magistrados que prevalecen por la presión de los caciques, del gobierno, de los diputados y senadores.  
Todos, dice, habéis puesto en ello vuestras manos.  
(Varias voces: no, no.)  
El señor Garcia Pr eto: Eso no se afirma generalmente sino trayendo aqui casos concretos.  
El Presidente (conde de Romanones) llama al señor Sol y Ortega al orden.  
El señor García Prieto: Como hombre honrado y como hombre de gobierno pido se traigan aqui casos concretos de todas estas acusaciones.  
El señor Bugallal protesta.  
El señor Sol y Ortega alude a un caso de un proceso sostenido en el Supremo por un artículo en «El Progreso», del señor Lerroux.  
Varias voces interrumpen diciendo: Esto no tiene nada de particular.  
El señor Canalejas interviene.  
El señor Sol y Ortega define su actitud actual conforme a la minoría republicana.  
El señor La Cierva se ocupa de la enmienda del señor Alcalá Zamora y hace notar que según ella todos los diputados y senadores serán juzgados por el Supremo, pero que si cometen un delito solo definido en el Código militar ó ley de jurisdicciones, es necesario aclarar bien a que juris-

dición quedarán sometidos; pues de la contestación que se dé, depende la actitud que guardarán los conservadores.

El señor Alba dice que esto está resuelto en el articulado del proyecto, y que serán juzgados por leyes especiales.

El señor Azcárate fórmula algunas observaciones.

El señor Canalejas, dice que no se trata de modificar ninguna ley. Añade, que desea la reforma del Código, pero que de momento no es posible hacerla.

Contestó a la pregunta del señor La Cierva diciendo que los que cometen delitos especiales serán juzgados también por leyes especiales.

El señor Albornoz hace algunas observaciones.

El señor Figueroa dice que los

conservadores apoyarán la enmienda del señor Alcalá.

Se procede a votación nominal.

Por 118 votos de ministeriales conservadores y regionalistas se aprueba la enmienda y el artículo contra 24 votos de republicanos y carlistas.

Entre estos 24 figura el señor Buller que vota en contra.

Se han abstenido estando presentes en el salón los señores Urgáiz, Villanueva, Luis Morete, Amado y Barroso.

Se levanta la sesión.

**Contradicción**

«El Correo Español» dice que el señor Canalejas que en 1904 defendía la ley de jurisdicciones para procesar a diputados senadores parecía natural que como gobernante defen-

diese también este mismo credo; pero nada de esto ha hecho.

**Funerales**

En Murcia se han verificado funerales por el señor Peral García rector del «Correo Español».

Han costado varios amigos los referidos funerales. Ha asistido numerosa concurrencia.

**Barcos de guerra**

Dicen de Cartagena que el jueves próximo serán entregados al Gobierno el cañonero «Bonifor» y los torpederos números 1 y 2.

Han salido para el Ferrol, varios jefes y oficiales de la Armada a fin de asistir a la botadura del crucero «España».

**Los Infantes**

Han llegado a Sevilla el Infante

Don Carlos y su esposa Doña Luisa que ha marchado a Villamanrique. El vecindario les ha aclamado.

**De viaje**

Comunican de Cádiz que ha marchado al Uruguay el bibliófilo uruguayo señor Trarceso que ha ido a despedirle representaciones de importantes entidades de la capital.

**El señor Dato**

A las siete y treinta ha regresado de Manresa y Tarrasa a Barcelona el señor Dato.

Ha sido muy bien recibido en ambas poblaciones.

En Manresa visitó la Escuela de Artes y Oficios.

**Conferencia**

El Vizconde de Eza ha dado hoy en

el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona una importante conferencia.

**Nuevo partido**

En el discurso que el señor Cambó ha pronunciado en Gerona, se cree ver la tendencia a formar un partido compuesto por elementos conservadores, liberales y regionalistas, que aceptaría las responsabilidades del poder si el Rey les concediera su confianza.

De todos modos se cree que la cosa va para largo.

**Agresión**

Dicen de Melilla que un moro de la compañía indígena de Yacemen que fué a su casa ha sido agredido en el camino.

**PRENSA ASOCIADA.**

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

# Polvos Noël



Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

**SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEZURA DE LOS NIÑOS**

**Suavizador del cutis**

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigir la marca NOEL, no dejaros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 18, Barcelona

Depositaris y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

# HIJOS DE ANTONIO AVERLY.-- INGENIEROS

**ZARAGOZA**

**FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS, CARPINTERIA MECANICA**

Material para canaleras.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Motores de vapor, petróleo y gas.—Trasmisiones, poleas y mecanismos.—Puentes y armaduras metálicas.—Ruedas para tranvías y minas.—Prensas hidráulicas y de husillo.—Material de desinfección.—Estatuas, campanas, etc., en bronce.—Cilindros para fabricar harinas.—Calderas de vapor y para usos industriales.—Maquinaria y artefactos agrícolas.

**INSTALACIONES COMPLETAS:** Para panaderías y elaboración de fideos, chocolate, etc., fábricas de aceite, idem de ladrillos, molinos harineros, centrales eléctricas y talleres de instalaciones mecánicas de cualquier clase é importancia.

**PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS PIDA**

**DIRIGIRSE EN TARRAGONA AL HOTEL DEL CENTRO**

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripán y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

El día 31 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en-avo, desean hacer los Exportadores.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Orlóza, 12.

**Societe generale de transport maritimes a vapor**

**Línea de Buenos Aires**

Saldrá de Barcelona el día 21 de febrero directamente para Buenos Aires, en magnífico y rápido vapor francés

**SALTA**

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

**Miguel Melendres Clara**

**DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES**

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—**CARPINTERIA**

**TARRAGONA**

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

**NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER**

MÁS PERFECCIONES

MÁS MECANISMO

MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**OND DE RIUS, 17, TARRAGONA**

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal:

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Yaquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernal.

**OBRAS DEL PATRONATO**

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicta por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directores.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catolicismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.ª, 1.ª

# CHOCOLATE-JUNCOSA

En vista del gran incremento que mis productos han alcanzado mereciendo el constante y cada día más asiduo favor del público, he decidido corresponder a tales muestras de consideración creando unas nuevas clases selectas, elaboradas con el mejor esmero y en cuya preparación se emplean únicamente componentes escogidos y de primera calidad.

Exijan pues mis distinguidos clientes las siguientes clases en papel satinado:

Despacho Central: Fernando VII, número, 10, Barcelona.



Chocolate de Ptas. 2'50 kilo ó a Ptas. 1 los 400 gs. envoltorio, Rosa Pálido

3'15 » » » Gris Perla

3'75 » » » Verde Nilo

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos

**No fiarse de imitaciones**

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20.